

Acuerdo contractual de alquiler con opción a compra

Términos del acuerdo

_____ ha expresado su deseo de tomar posesión de una vivienda residencial conocida como _____, dicho inmueble está ubicado en _____, actualmente propiedad de _____, y desea realizar los pagos de acuerdo con el plan anexo para obtener la propiedad de dicho inmueble.

_____ desea obtener la posesión como persona en régimen de alquiler con opción a compra del citado inmueble en la fecha acordada que es el _____. La persona en régimen de alquiler con opción a compra no obtendrá oficialmente la propiedad de dicho inmueble hasta que se hayan cumplido todos los términos del contrato.

Ambas partes están de acuerdo en que la Transferencia del Título Oficial Legal de la propiedad de _____ está prevista que ocurra en o antes de _____, o dicho acuerdo será inválido, o se dará por terminado si no se ejerce en _____.

Acuerdos

- La persona que alquila para comprar deberá pagar las siguientes cantidades en las fechas designadas, a menos que se acuerde lo contrario, aceptado por el propietario oficial actual en documentación escrita.
- Los pagos del impuesto sobre bienes inmuebles y del seguro de hogar que se abonan al propietario son para la compra de la vivienda. Estos pagos se acreditarán a la persona de alquiler con opción a compra, cuando se obtenga la cantidad apropiada de fondos de una institución financiera. Si la persona de alquiler con opción a compra decide no continuar con la finalización de la compra en cualquier momento, entonces estos fondos acreditados se considerarán no reembolsables a la persona que alquila con opción a compra, y serán retenidos por el propietario oficial actual.
- La persona que alquila para comprar deberá mantener y ser responsable de toda la propiedad dentro de la vivienda, incluso hasta los límites de la propiedad. Mantendrá dichos bienes en un estado de funcionamiento limpio y sustituirá o reparará cualquier electrodoméstico como si fuera el propietario de la vivienda durante la vigencia de este contrato de alquiler con opción a compra.
- En el caso de que el arrendatario con derecho a compra no realice los pagos dentro de los 10 días de la fecha de vencimiento de un pago, el PROPIETARIO se reserva el derecho de tomar posesión de la propiedad, tanto de la persona arrendataria con derecho a compra, como de todas las demás personas que se encuentren dentro de la propiedad.
- El arrendatario actuará y asumirá el papel como si fuera el propietario de la vivienda; sin embargo, si alguna situación o asunto involucra una agencia

externa, se requiere que la persona que alquila se ponga en contacto con el propietario oficial como una cortesía o para manejar la situación/asunto.

- La persona que alquila para comprar estará autorizada a realizar cualquier modificación menor en la vivienda, sólo si se trata de una mejora y añade valor a la propiedad sin obtener la aprobación previa del propietario.

- La persona que alquila para comprar obtendrán una aprobación previa antes de cualquier construcción o modificación importante.

Pagos

La siguiente tabla muestra los importes totales de los pagos, sin incluir las tasas de retraso u otros cargos aplicables.

(Ver la Tabla anexa.)

* La cantidad se ha tomado de la declaración del año pasado, la cantidad fluctúa ligeramente.

Propietario | Arrendatario con opción a compra

Firmado por:

Firmado por:

Testigo:

Testigo:

Fecha: Fecha: